



95742 - ¿Está prescrito que una mujer diga cuando tiene relaciones “Allahúmma yánnibna ash-shaitán”?

Pregunta

Cuando un hombre y su esposa quieren tener relaciones sexuales, él debe decir lo que el Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) le encomendó: “Allahúmma yánnibna ash-shaitán...”. Mi pregunta es: ¿debe decirlo también la mujer?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah

Esta súplica está prescrita para el hombre cuando quiere tener relaciones con su esposa, a causa del reporte de Ibn ‘Abbás (que Allah esté complacido con él): “Cuando uno de ustedes quiera tener relaciones con su esposa, que diga “Bismilláh, yánnibna ash-shaitán wa yánnib ash-shaitán ma razáqtana (En el nombre de Dios, aleja a Satanás de nosotros, y aleja a Satanás de lo que nos concedas (hijos))”. Luego, si Dios decreta que deban tener un hijo, Satanás nunca será capaz de perjudicarlos”. Consensuado.

Fue narrado por los autores de as-Sunan y otros. Pero si ella hace esta súplica también, no hay nada de malo con eso, a causa del principio básico de que esto no es sólo para el hombre. Y Allah es la Fuente de toda fuerza.

Fatáwa al-Láyneh ad-Dá'imah, (19/356).

Y Allah sabe más.